

191729



BUENA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

191729

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por "UNA NUEVA MAQUINA DESGRANADORA Y TRILLADORA" a favor de Don Venancio OÑEDERRA UNANUE, residente en Elgoibar (Guipuzcoa).

El objeto de la presente solicitud se relaciona con una nueva máquina desgranadora y trilladora combinada, ideal para los pequeños propietarios y para caserios, pues dicha maquina está destinada principalmente para la trilla y el desgrane de cereales, quedando al alcance de las pequeñas fortunas, siendo, por otra parte, el funcionamiento de la misma perfecto y seguro. Con dicha máquina se realiza simultaneamente el desgrane y la trilla, en cuyo trabajo el desgrane se realiza por la combinación del primer tambor con la parrilla, y simultaneamente la trilla por la combinación del segundo tambor con otra parrilla, efectuandose ambos trabajos con gran rapidez, ya que la maquina va accionada por un motor electrico, ó bien por otra clase de motor, yendo combinados entre sí, exteriormente, los dos tambores por unas poleas corrientes ó trapezoidales.

Este nuevo sistema de tambores lleva en su estructura exterior unos salientes ó palas que combinan con las barras de la parrilla, y presionan sobre los haces, separando de estos los granos que caen por la citada parrilla, y como los haces siguen su curso dentro de la máquina, llegan al segundo tambor que los lleva a la combinación del dispositivo de trilla, operaciones ambas que se realizan con



20 gran rapidez, y conforme se alimenta la maquina con los haces por la boca de entrada, se expulsan los mismos al mismo ritmo, pudiendo recogerse el grano a continuación y asimismo la paja trillada.

En los dibujos adjuntos; figura 1 está ilustrada la maquina, objeto de este invento, con la disposición de las poleas y correas de transmisión, así como la colocación de los tambores interiores;

25 la fig. 2 representa una vista lateral de los tambores con sus salientes ó palas, como igualmente la colocación de la parrilla;

la fig. 3 muestra una vista frontal de la parrilla con la colocación de las barras l y las uniones transversales;

30 la fig. 4 es una vista frontal de los tambores con sus ejes, cojinetes y poleas;

la fig. 5 ilustra el regulador k en su cometido para tensar las correas y controlar igualmente la separación entre si de los tambores;

35 la fig. 6 muestra el regulador g destinado al control de la unión entre la parrilla y los tambores, pudiendo tambien controlar el deslizamiento en sentido horizontal de la parrilla;

la fig. 7 es la boca de entrada de los haces en la máquina; y

40 la fig. 8 ilustra la boca de salida de la paja trillada de la máquina.

a es el armazon general de la máquina; b son los tambores con sus salientes ó palas n; c es la parrilla con sus barras l; d son los cojinetes para la combinación de los tambores como igualmente para las poleas f con sus correas trapezoidales o; g es el regulador para controlar la separación entre parrilla y tambores, efectuandose dicho control por el eje i en rosca con tuercas, como igualmente su deslizamiento hacia la derecha ó izquierda en sentido horizontal, a cuyo efecto sirve el eje h en rosca con tuerca, ya que van unidos a este regulador los extremos superiores de la parrilla; j es el eje de los tambores; k es el regulador para controlar la separación de dichos tambores así como la tensión de las poleas. Los cojinetes son



50 deslizables por un orificio con tolerancia mediante los ejes ó esparra-  
 gos en rosca p; m son unas uniones transversales de la parrilla; y es  
 la boca de entrada de los haces en la maquina; z es la boca de salida  
 para la paja trillada; v es el lugar de salida del grano, y e es el  
 motor.

El funcionamiento de esta máquina es como sigue:

Una vez puesta a punto la máquina en cuestión, según la fig. 1  
 y puestos en movimiento los tambores por la fuerza transmitida por el  
 55 motor, se introducen los haces por la boca de entrada, los cuales por  
 efecto de rotación del tambor son arrastrados por el mismo, y, al llegar  
 a la parte inferior hacen que dichos haces sufran su primera presión  
 sobre las barras l por las palas ó salientes n, cuya operación motiva  
 la suelta del grano que cae automáticamente por la parte inferior de  
 60 la máquina v. Una vez realizado este primer cometido, la paja ya  
 desgranada sigue su curso, y al llegar al limite superior de las medias  
 lunas de la parrilla, el segundo tambor, cuya separación está también  
 controlada y cuyo curso de movimiento es idéntico al del primer tambor,  
 lleva los haces consigo introduciendolos asimismo por su parte inferior,  
 65 y por la segunda presión de este tambor sobre la parrilla deja la  
 paja completamente trillada, la cual es expulsada por la boca de  
 salida z, según indican las flechas de la fig. 2.

Como esta maquina continuaba el mismo ritmo de movimiento, es  
 natural que, según se vayan introduciendo los haces en la máquina, se  
 70 van separando los granos y se trilla la paja, todo ello con gran  
 rapidez y perfecto cometido.

NOTA  
 =====

Se declara de novedad y de propia invención del solicitante el  
 objeto de esta solicitud, con las siguientes:

75 Reivindicaciones  
 =====

1.- Nueva máquina desgranadora y trilladora, caracterizada porque en



una armadura van dispuestos dos tambores provistos de unos salientes ó palas, combinados entre si por poleas transmisoras, cuyos tambores operan sobre unas medias lunas de parrilla, quedando entre los primeros y las medias lunas un espacio graduable.

80

2.- Nueva máquina desgranadora y trilladora, según la reivindicación anterior, caracterizada porque los haces son introducidos por un extremo de la máquina pasando entre las palas ó salientes de los tambores de la desgranadora, desde donde por la acción de la segunda pala son arrastrados a la segunda media luna donde finalmente la paja es trillada y sale por la boca de expulsión según las flechas de la fig. 2.

85

3.- Nueva máquina desgranadora y trilladora, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los tambores llevan una pluralidad de palas ó salientes.

90

4.- Nueva máquina desgranadora y trilladora, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las parrillas llevan unas barras longitudinales con unas uniones transversales a modo de tejidos metálicos.

5.- Nueva máquina desgranadora y trilladora, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los ejes de los tambores son graduables mediante dispositivo de control, así como la separación entre parrilla y tambores mediante otro dispositivo graduador.

95

6.- Nueva máquina desgranadora y trilladora, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la misma es movida mediante motor de cualquier clase, a cuyo efecto los tambores llevan poleas u otro medio de transmisión.

100

7.- La patente de invención cuyo privilegio se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por "NUEVA MAQUINA DESGRANADORA Y TRILLADORA" según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

105

Madrid, 17 de Febrero de 1.950

Pp: Venancio ONEDERRA UNANUE

ESCALA VARIABLE

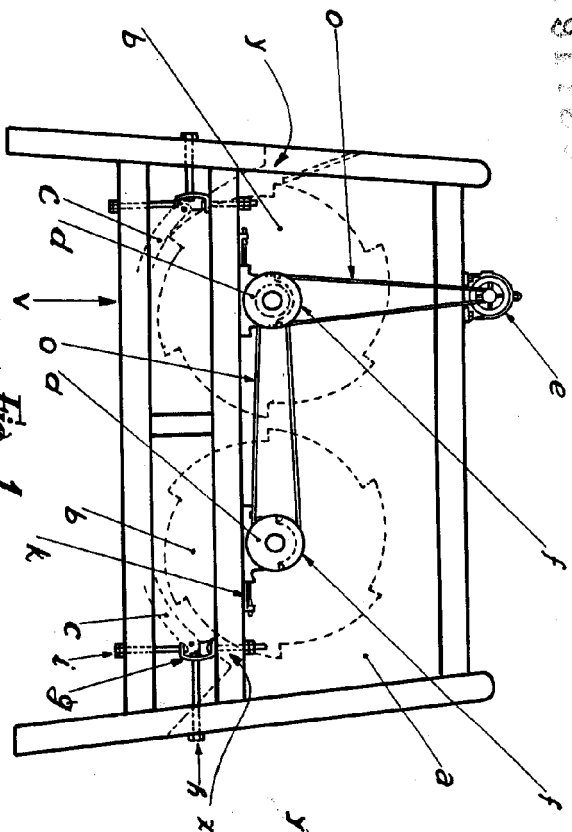


Fig. 1

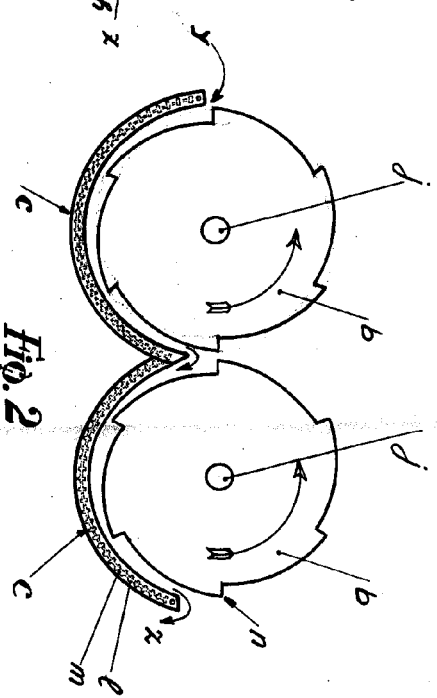


Fig. 2

Pt: Venancio OÑEDERRA UNANUE

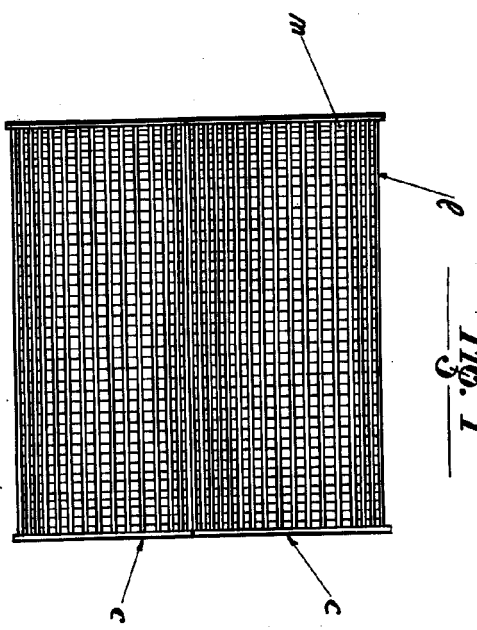


Fig. 3

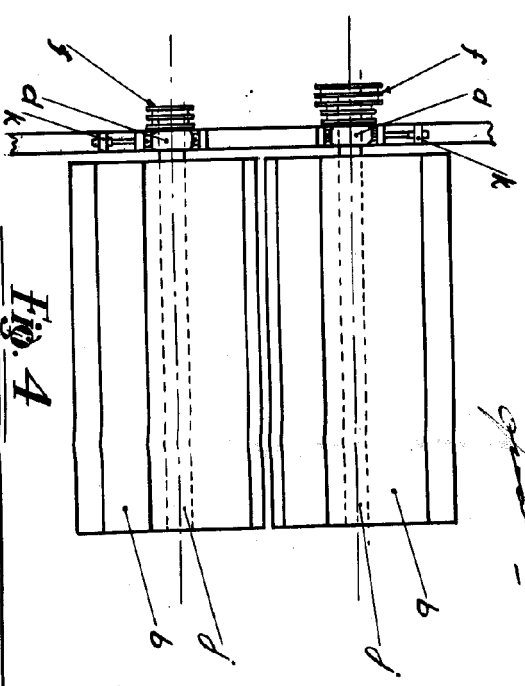
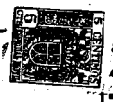


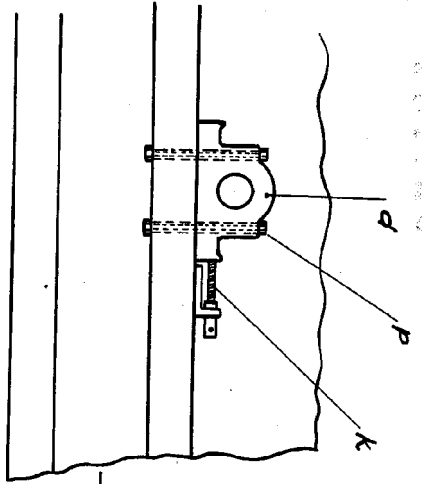
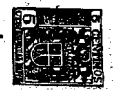
Fig. 4



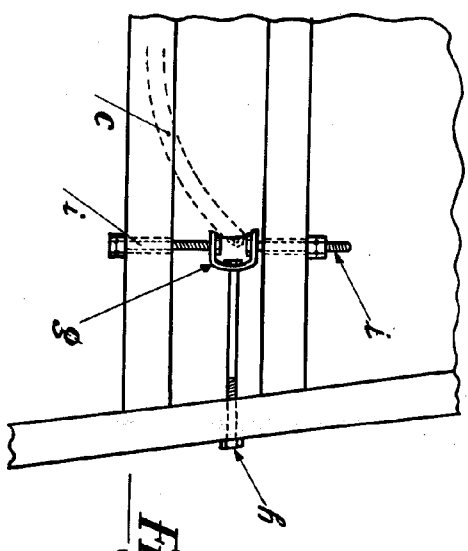
**VENANCIO ONEDERRA UNANUE — ELGOIBAR (GUIPUZCOA)**

**ESCALA VARIABLE**

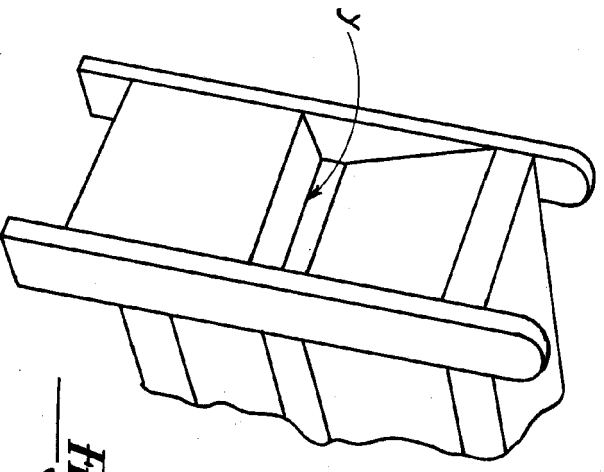
191729



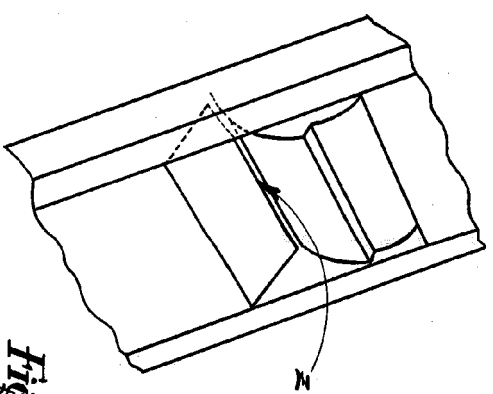
**Fig. 5**



**Fig. 6**



**Fig. 7**



**Fig. 8**

Ep: Venancio ONEDERRA UNANUE